

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**39767** *Anuncio del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas sobre notificación de expediente administrativo nº 31/10, correspondiente a los familiares de M.<sup>a</sup> Elena Torres Martín.*

No habiendo podido notificar a los familiares de D.<sup>a</sup> María Elena Torres Martín, en los dos intentos practicados en su domicilio, se les hace saber que, por la Instructora del expediente administrativo núm. 31/10, se ha formulado con fecha 3 de septiembre de 2010, Propuesta de Resolución, por la causa de resolución de contrato contemplada en el artículo 10.1, letra g) de la Ley 26/1999, de 9 de julio, de medidas de apoyo a la movilidad geográfica de los miembros de las Fuerzas Armadas.

Durante el plazo de ocho días, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación, podrán alegar cuanto consideren conveniente a su defensa, en relación con la propuesta formulada, que se elevará con todas las actuaciones y alegaciones formuladas, para su resolución definitiva al Director Gerente del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa.

El expediente se encuentra, en todo caso, a disposición de los interesados en el Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, Paseo de la Castellana, número 233 de Madrid, o en las dependencias de la Subdelegación de Defensa correspondiente.

Madrid, 16 de noviembre de 2010.- La Jefe de la Subunidad de Expedientes, Cristina Úbeda Murillo.

ID: A100084263-1